

# EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad;

AÑO XXIX CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 29 de ABRIL de 1950 NUMERO 1514

## CONTINUA CHITRE SIN AGUA

### LA CIUDAD ESTA AMENAZADA DE EPIDEMIA

EL ALCALDE DEL DISTRITO SE DIRIGE AL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL

— Un Telegrama —

Chitré, 28 de Abril de 1950

Don Aurelio Guardia,  
Ministro Previsión Social  
y Salud Pública,  
Panamá.

Informo a usted que Acueducto esta ciudad no suministra agua cerca de una semana, debido de perfectos máquinas que están ya inservibles por lo deterioradas.

Según informes, si no se instalan nuevas bombas servicio continuará como

ahora, con el consiguiente perjuicio para la salud pública. Chitreanos esperan que usted se interese en conseguir una nueva bomba que prestará servicio hasta tanto funcione el nuevo acueducto. Nos parece el costo no será exagerado si se tiene en cuenta el gran beneficio que prestará a este pueblo, el cual puede ser víctima de una epidemia por esta embarazosa situación si no se toman con urgencia las providencias del caso.

ALCALDE:

### De Parita

#### SOCIAL

La virtuosa y agraciada señorita Nora Amalia Admadé, perfumado botón del jardín Pariteño, celebra mañana su fecha onomástica, por cuyo motivo nos place anticiparnos en felicitarla de manera muy sincera, por tan fausto suceso.— Corresponsal.

### Colmo de colmes

En la parte superior del diario «La Nación» que dirige nuestro «paisano» Lic. Carlos Rangel, apareció anteayer el siguiente curioso recorte:

“La Bomba del Acueducto de Chitré es la Más Vieja que Existe en el Mundo”

La casa Deming, de los Estados Unidos, fabricantes de

bombas para pozos artesianos y otros implementos envió una calurosa felicitación al Departamento de Ingeniería Sanitaria, del Ministerio de Previsión Social a raíz de una solicitud que le formulara dicho Despacho.

Ingeniería Sanitaria pidió a la Deming unas piezas de repuesto para la bomba del actual Acueducto de Chitré, y la Compañía les envió las piezas con una nota laudatoria. «Nunca nos imaginamos que un modelo tan viejo de bomba estuviera todavía en uso en ninguna parte del mundo» fué el asombrado comentario de la Compañía Deming.

«Les felicitamos por haber podido conservar ese equipo por tanto tiempo que supera los cálculos más optimistas de nuestros proyectistas» concluyó afirmando la mencionada casa fabricante.

Hacemos la observación, de que el Gobierno debe cambiar cuanto antes esas ancianas máquinas por unas nuevas y llevarse aquéllas para el Museo Nacional como reliquia histórica.

### YA ESTAN A LA VENTA

Ya se encuentran a la venta, los billetes del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que jugará el domingo siete de mayo próximo y el cual es a beneficio de la «Casa del Periodista». En esta localidad están expuestos en todas las casas que se dedican al expendio de billetes y se espera, que como su producto, es a beneficio de la casa de los trabajadores del Cuarto Poder, tengan buena

acogida, con especialidad, entre el personal amante de la cultura y progreso intelectual.

### INFORMACIONES GENERALES

Por: Armando A. LUNA

PERIODO ESCOLAR:— Después de tres meses de vacaciones está para iniciarse el periodo escolar con su secuela de esperanzas y de sacrificios. Sacrificios para los padres de familia que en esta época de languidez económica tienen que ingeniar-se para preparar a sus hijos para las faenas educativas

### Salón de Belleza 'NELLA'

Los últimos estilos en Corte de Cabello, Alicer, Manicure, Tinte, Shampoo, Set, Tratamiento de Wella y Permanentes, los encontrará Ud. simpática Damita utilizando los servicios profesionales del «Salón de Belleza «NELLA», en Calle «C» No. 33, al lado de «El Eco Herrerrano».

(Continúa en la última pág.)

# El Eco Herrerano

FUNDADO EN 1921

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA :- PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

José A. Mendoza R.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

## DEBEMOS MORALIZAR EL EMPLEO

De algún tiempo a esta parte venimos observando, que las irregularidades de nuestros pueblos lo mismo en lo material que en lo cultural; los enconos y hasta las divergencias familiares que se acrecientan cada un período eleccionario tienen su principio en la falta de preparación educativa de ese elemento ignorante que sin meditar las cosas dan oídos a los que con fines aviesos los dirigen; siendo este, uno de los mayores defectos que contempla la República. Y esta anormalidad desvía notablemente un régimen administrativo saludable, para toda la ciudadanía.

Qué sucede? -- Que la importancia de la responsabilidad es desconocida por la mayoría de los empleados públicos con que han sido correspondidos por su aporte a los comicios electorales; y es lógico que así resulte porque el setenta por ciento de tales empleados mal podrían analizar o definir lo que implícitamente apareja esa cualidad de responsable en la acepción del vocablo llegado el caso de tener que responder a la preguntita.

Quién es el responsable? ..... Hagamos conciencia de ello, por que aunque el elemento mal educado desconoce lo que significa responsabilidad su audacia lo impulsa para creerse poseedor del turrón que le han dado; y en esta forma transitan enfatuados con aire fanfarrón, y con las premisas de considerarse eminencias o lumbreras en el desempeño de los puestos, cuando son vacíos de lo principal que la persona debe tener: educación y conocimiento de responsabilidad. Y muy bueno sería que se diesen cuenta que ese estiramiento ridículo no es otra cosa que un FACSIMILE de los cartones que los fabricantes de camisas les ponen a su mercancía de baja calidad, y así planchaditas y tiesas estimulan más al comprador, en aquel exponente de lumínicos y variados colores con que son presentadas en sus lujosos escaparates.

Hoy, cualquiera de estos empleados desconocedores del decoro y de las buenas maneras para servir al público se considera con derechos inalienables en el puesto, y existen grupitos que lo tienen bautizado como patrimonio exclusivo de sus Reverentes Maneras de Servirlo. Pero deben hechar una mirada atrás a fin de que contemplen el panorama que han dejado con las bajezas y juegos mala-

## Plumadas Deportivas

Por José E. García C.

DE BOXEO:-- El domingo próximo pasado se llevaron a efecto dos peleas por Campeonato en la ciudad de Panamá, en la primera se coronó campeón del peso mosca Baby Quirós al derrotar a Young Gibson por puntos y en la segunda Wilfredo Brown le arrebató el título de las 135 libras a Young Sampson en movida pelea. Esa misma noche en Colón, Federico Plummer de Panamá derrotó fácilmente a Chocolate II y donde el vencedor hizo gala de una técnica depurada. Boxeador éste que le auguramos un brillante porvenir si es llevado con mucho cuidado hacia el estrellato, por que tiene madera de Campeón.

DE FOOT BALL: Por primera vez se presenciara en la ciudad de Panamá un Partido de foot ball femenino entre dos oncenos compuestos de bellas damitas que han de llegar de Costa Rica para batirse el domingo próximo en el Estadio Nacional.

baristas a que echaron mano para adquirir el puesto, ese puesto que algunos lo representan con lujo de irresponsabilidad y hasta con orgullo mal fundado, cuyas vilezas y maniobras ya son conocidas

El Radio está extendido mucho en la República y con todas son las casas que carecen de artefacto tan útil; y bien podría el Gobierno influenciar con sus altos empleados provinciales para que a lo menos una vez por semana, y a manera de charla, explicasen la necesidad imprescindible de adquirir o tener algún rasgo de educación el empleado en ejercicio; detallando las maneras y modos de comportarse al frente de sus respectivos puestos públicos.

X X.

EN DESACUERDO: No sólo lo nosotros los herreranos estamos en desacuerdo por el sistema empleado por el Comité Organizador del VII Campeonato de Base Ball Aficionado al desidir los empates, sino también la fanaticada Bocato reña, ya que ellos reclaman (y con derecho) el Tercer puesto que por la computación de juegos ganados y perdidos les correspondía.

## ANCEMCO

A cargo de JOSE A. MENDOZA Jr.

### ADELANTE CON FE Y PATRIOTISMO

Dentro de breves días, se oirá en el cuerpo de las escuelas, su llamado pidiendo su alma o lo que le da vida.... los niños.-

Los niños, seres que van a los salones a formarse conciencia cívica, alma de ciudadano, saber o cultura etc.; o mejor dicho que van y debiera formarseles eso en toda escuela, ya que esa es su misión encomendada. Sin embargo, vemos que sólo va a la escuela a recibir una enorme cantidad de términos insípidos

(Continúa en la última pág.)

# NOTAS SOCIALES

( Por: Colaboradora )

El 25 del mes que corre celebró su fecha onomástica la simpática niña Eneida Siu. Por tal motivo la felicitamos, aunque un poco tarde.

El 28 de la semana que cursa celebró su fecha de nacimiento el gracioso e inteligente niño José Ernesto Mendoza. Lo felicitamos.

Ayer 28 cumplió un año más de vida el Joven Buena-ventura Mendoza V., hijo de nuestro Director y Sra. de Mendoza. Nos complacemos en felicitarlo, aunque un poco tarde.

El 30 de los corrientes ajustará un año más de vida la niña Enilda Arguelles E. A las muchas felicitaciones que recibamos, unimos las nuestras muy sinceras.

El 26 del mes en curso celebró el mejor de sus días el joven Octavio Villarreal. Vayan

para él nuestras sinceras felicitaciones por tal motivo.

Nuestro atento saludo para el Dr. César A. Vigil, Director Médico de la Unidad Sanitaria de esta ciudad, quien regresó de la República de Nicaragua a donde fué a visitar a sus familiares.

Saludamos muy cordialmente a las simpáticas señoritas Luz Avelia Rodríguez y Elvia E. Ruiz, quienes han regresado de Mexico en donde pasaron una temporada de vacaciones.

Se encuentra enferma doña Angela Rodríguez. Que se restablezca pronto son nuestros mejores deseos.

En esta fecha celebran un año más de vida las niñas Zarina Ayala y Nola Estivia Gerra. Las felicitamos muy sinceramente.

## RINCON 'LITERARIO'

a cargo de Juan D. Mendoza

# Entre Tú y Yo

ENTRE tú y yo seremos dos,  
dos en una tierra y en un paraíso,  
dos en una luz, dos en un hechizo.

Fundidos los dos cuerpos seremos un milagro.  
Fundidas las dos almas seremos un cantar,  
dos místicos unidos en un alba estelar.

Seremos la constancia y la perseverancia,  
sabremos del orgullo, diremos el perdón,  
de vida el alma ungida ¡seremos la ilusión!

Espíritus unidos de tiempo bienvenidos.  
Entre tú y yo se hará la luz de la noche...  
del cielo las estrellas harán un solo broche.

Surgiendo de las brumas la nueva humanidad  
seremos la ventura bogando a la humanidad  
seremos el triunfo, seremos la unidad.

Nina del VALLE

# Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA. PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS « 3 GOLPFS ».

**NO COMPRE CHANCE CLANDESTINO**

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS.

COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

**Lotería Nal. de Beneficiencia**

## ES APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL ACUERDO NUMERO 4

Por el cual se aprueba el proyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito de Chitré, del año 1950.

El Consejo Municipal de Chitré, en uso de sus facultades legales,

ACUERDA:

**CAPITULOS CUARTO**  
Departamento de Hacienda  
(Continuación)

Art. 26o. Para pagar placas de vehículos de ruedas y perros B. 125.00

Art. 27o.-Para pagar cuotas de Seguro de manejo de los empleados Municipales

Art. 28o.-Para ayudar a pagar el o los empleados de la Auditoría Prov. en 11 meses así;

El Asistente Contador a B. 70.00 por mes 770.00  
El Archivero a 45.00 495.00

Art. 29.-Para pagar útiles de escritorio y demás gastos de la Auditoría Alquiler de local por 6 meses 220,00

Art. 30. Para pagar los alquileres de los locales donde funcionan las corregidurias de La Arena y Menagrillo a B. 5.00 o 10,00 120,00

**CAPITULO QUINTO**  
Departamento de Salubridad.

Art 31. Para pagar los sueldos a los empleados del Matadero, Zahurda, Mercado

en doce meses así:		de Chitré 25,00	275,00
El Aseador Vigilante a		El Celador del Parque U-	
B. 45,00 por mes	540,00	nión y Herrera 30,00	360,00
El Aseador Ayudante		El celador del parque La	
35,00	420,00	Bandera y Paseo Geenzier	
El Aseador del Mer-		30,00	360,00
cado No. 1	30,00	El Celador de Mona-	
	360,00	grillo 10,00	120,00
El Celador del Mercado		El celador de La Are-	
No. 2	40,00	na 10,00	110,00
	480,00	Art. 34. Para pagar el suel-	
El Celador del Mercado de		do a los recolectores de ba-	
Monagrillo	15,00	suras e incineradores así:	
	180,00	Incinerador Basura de	
El Celador del Mercado de		Chitré 40,00	480,00
La Arena	15,00	Incinerador Basuras de La	
	180,00	Arena 15,00	180,00
Art. 32. Para pagar el		Recolector basura de Mo-	
mantenimiento y reparacio-		nagrillo 15,00	180,00
nes de los Mercados y Mata-		Art. 35.— Para pagar los	
deros	550,00	gastos de mantenimiento de	
Art. 33. Para pagar los		los hornos incineradores de	
sueldos a los celadores de los			
parques y cementerios, así			
El Celador del Cementerio			

**ORANGE CRUSH La Preferida**  
**PEPSI COLA sin rival**  
**OLD COLONY Deliciosa**  
**HIELO Superior**

COMPANIA CHITREANA DE GASEOSAS  
 Y REFRIGERACION S. A.

CHITRE, REP. DE PANAMA

## BANCO NACIONAL DE PANAMA

PANAMA, R. DE P.

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA

Operaciones Bancarias en General.

Para el mejor servicio en el País cuenta  
 con Agencias en:

Aguadulce	Concepción	Ocú
Almirante	Chitré	Penonomé
Bocas del Toro	David	Puerto Armuelles
Colón	Las Tablas	Santiago.

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica: Banconal.

TELEFONOS: 221, 222, 223, 224 y 2244

## Casimiro Martín V.

anuncia al público, que tiene abierto su despacho de Abogacía en la Avenida del Puerto, número 50, donde atenderá toda clase de asuntos administrativos y judiciales, a precios módicos.

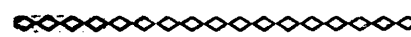
Garantizamos eficiencia en títulos de dominio en toda la Provincia, y títulos de propiedad dentro del área en Chitré.

La Arena y Chitré 150,00

Art. 36. Para pagar sueldo al Veterinario en doce meses 60,00 720,00

Art. 37. Para pagar mejoras, reparaciones de Parques, calles de la Población y Edificios Municipales 400,60

Art. 38. Para pagar seis letras de carros comprados a Smoo & Paredes, para el servicio de transporte de la carne y recolección de basuras en Chitré 1987,50



### Edicto EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, al público,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión Testamentaria del señor José María Huerta, se ha dictado por este Tribunal un auto cuya parte resolutive dice así:

«Juzgado del Circuito de Herrera.— Chitré, Enero treinta de mil novecientos cincuenta.

— — — — — en vista

de que han sido llenadas en la petición las exigencias del Art. 1616 del Código Judicial, de conformidad con el 1617 idem. el que suscribe Juez del Circuito de Herrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,

DECLARA:

1o.— Que está abierta en este Juzgado la sucesión testamentaria del señor José María Huerta, desde el día veintidos (22) de Noviembre de 1949, fecha en que ocurrió su defunción en esta ciudad cabecera, y disuelto el vínculo matrimonial del causante con la petente;

2o.— Que son herederos, sin perjuicio de terceros, de acuerdo con el testamento, la cónyuge supérstita señora Carmela Ríos viuda de Huerta, solamente en la mitad de la herencia; los hijos legítimos del matrimonio de ésta con el finado, señores Carlos Alonso, Alberto Julio, César, Marco Aurelio y José María Huerta Jr.; y los hijos naturales del causante, señores Pedro, José Epaminondas,

José Octavio y Evelia Huerta, en la forma que se determina en el aludido testamento; y legatario de una casa de pertenencia del causante en el Distrito de Pesé, Herrera, con los linderos especificados en la Escritura, al menor hijo legítimo del testador, ya mencionado, José María Huerta Junier;

30.—Que es Albacea de esta sucesión testamentaria la cónyuge sobreviviente señora Carmela Ríos viuda de Huerta, de acuerdo con el testador;

40.—Que es Tutora y Curadora testamentaria del menor José María Huerta Junier referido, según el testador, Carmela Ríos viuda de Huerta;

50.— Que comparezcan a estar a derecho en la testamentaría todas las personas que tengan algún interés en ella.

Fíjese y publíquese los edictos de que trata el Artículo 1601 del Código Judicial.—Cópiese el poder y éntrese el negocio.—Notifíquese y cópiase — (fdos) — J. Aquilino Dutary A.—R. Caicedo R.— Secretario.— »

Por tanto se fija el presente edicto en la Secretaría del Tribunal, por el término de treinta días hábiles, hoy quinta de Febrero de mil novecientos cincuenta (1950) y con copias del mismo se ponen a disposición de los interesados

para su publicación por tres veces en el semanario de la localidad y una, en la Gaceta Oficial.

El Juez,  
J. AQUILINO DUTARY A.  
El Secretario,  
R. CAICEDO R.

Es fiel copia.—Chitré, Febrero 24 de 1950.—R. Caicedo R.—Srio.

El suscrito, Alcalde de Chitré, al público,

HACÉ SABER:

Que el ciudadano Dr. Juan Bernal Almillátegui, varón, mayor, de edad, panameño, doctor en medicina y cirugía, de esta vecindad, portador de la cédula de identificación número 26—1687, ha solicitado a este Despacho la adjudicación, en compra, de un globo de terreno que posee en esta ciudad, con una capacidad superliciaría de Trescientos Un Metros Cuadrados con Cuarenta Centímetros Cuadrados (301,40 m2), con los siguientes linderos y medidas: Norte, colinda con José Ríos y mide veintiséis metros lineales (26mi); Sur, colinda con Juan B. Ríos y mide veintisiete metros con setenta y ocho centímetros lineales (27.78mi); Este, colinda con Calle San Pedro y mide diez metros con ochenta centímetros lineales (10.80mi); y

Oeste, colinda con José Ríos y mide once metros con setenta centímetros lineales (11.70mi). Dentro de dicho solar no hay edificación alguna y estima su valor en Doscientos Cincuenta Balboas (B.250.00).

Por tanto y en cumplimiento del Acuerdo Número Uno (1) de 23 de Julio de 1948, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría

por el término de treinta (30) días hábiles y una copia para el interesado a fin de que lo haga publicar en el periódico de la localidad, por tres veces consecutivas.

Chitré, 25 de Febrero de 1950  
El Alcalde, (Fdo.) C. Spadafora A.  
El Secretario, (Fdo.) Armando A. Luna.

Es copia conforme.—Chitré, 25 de Febrero de 1950.—Armando A. Luna.—Srio.



**CLÍNICA DENTAL**

DR. JOAQUIN M. ARIAS  
DR. JUAN B. ARIAS

CIRUJANOS — DENTISTAS  
Avenida Central No. 98, Frente al nuevo edificio del Banco Nacional.  
Ciudad de Panamá.

Consulte su problema dental,  
Extracciones con gas.  
Examen gratis.

**Almacén S. DAYAN**

Situado en el corazón de Chitré, acaba de recibir el surtido más variado de esta localidad a los más bajos precios de la plaza. Visítenos y quedará complacido.

Dirección: Ave. Herrera y Calle «C» No. 32  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

REFRESQUERIA Y HELADERIA  
**“LA TROPICAL”**

Helados, Frescos, Galletas nacionales y extranjeras, Dulces y muchos artículos más. Además, ofrece un buen surtido de Revistas, Libros de texto, novelas, literatura clásica, etc.

LO MEJOR DE LA CIUDAD  
SIEMPRE A SUS ORDENES

**LUZ Y ENERGIA**

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que usted desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en calle «C» número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p. m.

PANAMA ELECTRICA S. A.

CHITRE.

**QUIERE SER FELIZ?**

Poseo el verdadero Talismán Astrológico para tener suerte en Salud, Lotería y Amor; alejar o atraer personas; vencer enemigos envidiosos; alejar lo malo y acercar lo bueno; resolver asuntos privados en general. Éxito garantizado.

Pida informes y se convencerá de lo real y positivo. Para mayor rapidez, escriba por la vía aérea y le daré contestación inmediata.

**Ramón Busto**

Parcelación Moderna. Calvario. Habana Cuba

# EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad;

AÑO XXIX CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 29 de ABRIL de 1950 NUMERO 1514

ANCEMCO.....

(Viene de la 2ª. pág.)

dos, imprácticos, fecha de tal o cual acontecimiento municipal y muy poco de realidad panameña, de vida corriente y común, y la forma como subsanar y sacar la cabeza bien alto en nuestro medio corrompido por la política criolla. —

Los maestros tienen en parte la culpa de esto, ya que de ben imponerse y no ser ellos los impuestos; es decir, ser maestro revolucionario. Vemos frecuentemente, que el maestro tiene en su mente una idea maravillosa, muy práctica y toda la ilusión... pero llega se la cuenta a un compañero o al director o el inspector y este dice, no... no puede ser, eso está fuera del programa, fuera del visto bueno de los de allá arriba y él se deja llevar por los demás, decae su ánimo y por lo tanto muere la idea, que quizás hubiera sido la semilla de una redención nacional, que hubiera tendido a elevar el nivel cultural, social y económico de este país... Panamá.

Maestros y educadores... que esto sea como una voz de aliento y que cuando creáis que una idea que tenéis es buena y la observáis y pensáis en todas las taras y posibles dificultades, creáis después de toda esa observación, que es netamente panameña y patriótica, aunque oigas la voz de tu compañero o superior cobarde o servil, no desmayéis y seguid adelante... adelante con conciencia cívica y hacia la redención nacional. —

INFORMACIONES —

(Viene de la 1a. página)

con zapatos nuevos, uniformes, útiles escolares, ropa a planchada, certificados mé-

dicos, fé de bautismos y quien sabe cuántas exigencias más. Sin embargo, nada significa esto si los muchachos corresponden a estos sacrificios estudiando y observando buena conducta en clases y en la calle para al finalizar el año escolar cosechar los triunfos que habrán de compartir alumnos, maestros y padres de familia.

I pensar que este año el Gobierno ha suprimido los Kindergartens y que Chitré después de contar con estos servicios por 25 años tenga que vivir sin su Jardín de la Infancia, porque hasta donde nosotros sabemos no va funcionar ni por iniciativa privada, es motivo de tristeza infinita.

I las calles que conducen a la Escuela Secundaria de Herrera, volverán este año a mantener en suplicio a los alumnos, maestros y profesores de ese Centro educativo? Quedará en mera promesa del Gobierno lo que es una imperiosa necesidad?

ACUEDUCTO:— Cinco días lleva la pobre comunidad chitreana de sufrir el que parece eterno viacrucis de su destino: el pésimo servicio del anciano acueducto de esta ciudad. Parece ser que al iniciarse tan irregularmente los trabajos del nuevo acueducto el viejo equipo de este servicio público se ha sentido con derecho a descansar en sus últimos años y como no le dan la jubilación busca cualquier pretexto para no funcionar.— Una gran epidemia espera a esta comunidad si las cosas continúan así y entonces vendrán las lamentaciones tardías y vendrán también las conmisericordias para los damnificados, en una criminal ostentación de piedad, cuando no se han querido prever las cosas.

## DESDE LA BARRERA

— CENTAURO —

### REGRESO A LAS TAREAS ESCOLARES

El próximo martes se reanudarán las labores escolares. La niñez y la juventud vuelven a alegrar las aulas silenciosas. Los Maestros vuelven a someter el fuego de su vigilancia y de su amor las almas de sus discípulos para modelarlas y templarlas. Modelarlas en las virtudes cívicas y morales y templarles el carácter para las difíciles pruebas de la vida.

Ese retorno de la juventud a los libros y de los maestros a sus tareas es uno de esos sucesos corrientes como la llegada del invierno, como la entrada a la cuaresma, como una salida a hacer compras.

La juventud inicia labores con todo el acento de energías mentales de tres meses de descanso y con el entusiasmo del que inicia una gran obra y por eso vale la pena que le dediquemos un comentario.

La juventud que así regresa a las escuelas es generalmente incomprendida por el hombre de la calle. Este ve en ella un instrumento de los políticos sagaces, un vivero de pretensiones desmedidas y un pozo de decalabradas ambiciones. A la juventud se le impugna la libertad de que hace huso, se le desconoce sentido de responsabilidad y se le niega la madurez con, ligereza tenaz, con intransigencia, con fanatismo. Cuando, en realidad, la juventud es el mejor baluarte de la libertad contra la opresión y de la autoridad contra el abuso. Juventud es sinónimo de honradez. La juventud es el crisol de la legalidad y el venero de la justicia. Como no tiene responsabilidades mayores desconoce la ambición; como apenas se inicia a la vida se halla sin manecilla; como las bajas pasiones aún no han anidado en su corazón repudia, con pasión, la sordidez y la depresión.

Se mira y se juzga mal a la juventud si reacciona contra los poderes públicos cuando estos se extralimitan en sus funciones o cuando se les comprueban malversaciones escandalosas. Caso análogo al de los hogares en que uno de los padres tiene proceder incorrectos y les toca intervenir a los hijos para conseguir la enmienda de su progenitor. Quién va a ver, en esta acendrada rectitud de los hijos, ambiciones de mando? Pero cuando en el hogar los padres son modelos de honestidad los hijos permanecen en su puesto con sumisión y con placer. Igual cosa pasa con la juventud en los países donde las instituciones cívicas ya tienen caracteres de seria estabilidad.

Pobre país donde la juventud tolera sin sonrojos.

Al saludar a la juventud por su regreso a las labores escolares les pedimos que en sus campañas guarden la mayor moderación para que el público y las autoridades los atiendan con respeto y con beneplácito.